

# Un motociclista murió tras ser atropellado por colectivo



***La motocicleta involucrada en el fatal accidente está a noche de una mujer.***

El accidente ocurrió en la noche de este martes, alrededor de las 22:45, en las calles Sportivo Luqueño esq. Eugenio A. Garay de la ciudad de Luque.

El hombre de entre 45 a 50 años, circulaba a bordo de una motocicleta Taiga, modelo TL 150, color rojo, año 2017, matrícula N° 750BVG, quien sufrió graves lesiones y su deceso se reportó en el Hospital General de Luque.

El biciclo está registrado a nombre Ledy Gissela Aquino Ojeda, de 32 años, domiciliada en la Zona Sur, de Fernando de la Mora, según la Policía.



El bus de la empresa del Grupo Bene fue incautado tras el fatal accidente.

El otro vehículo involucrado en el fatal accidente pertenece a un ómnibus de la empresa de Transporte Público del Grupo Bene, Línea 203, coche N° 94, marca Mercedes Benz, color blanco con franjas verdes y rojos, matricula N° AALK343, guiado por Rumildo Rodrigo Martínez Valdez, de 35 años, domiciliado en Areguá.

El chofer fue sometido a la prueba de alcotest, arrojando negativo (0.000mg/l).

El motociclista fue auxiliado y derivado en ambulancia AR-13, de los bomberos voluntarios de la ciudad de Luque, a cargo del voluntario Diego Arbisa, hasta el Hospital General de Luque, en donde se constató el deceso del accidentado, cuyos datos se desconocen y la Policía está tratando de localizar a los familiares.